|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **ANEXO II** | Exp. |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **1** | DATOS IDENTIFICATIVOS | | | |
| **Nombre y Apellidos** | |  | | |
| **E-mail** | |  | **Teléfono** |  |
| La admisión en la convocatoria a los Premios Cátedra de DEBLANC a los mejores TFG/TFM relacionados con METODOLOGÍAS ESTADÍSTICAS, ECONÓMICAS Y DE APRENDIZAJE AUTOMÁTICO PARA LA DETECCIÓN DE DELITOS FINANCIEROS Y BLANQUEO DE CAPITALES.  Título del trabajo:  Tipo de trabajo:   * Trabajo Final de Grado * Trabajo Final de Máster   Nombre y apellidos del tutor/a del trabajo:  Fecha de defensa:  Calificación:  Es necesario adjuntar con esta solicitud:  • Trabajo Final de Grado o Final de Máster en formato Word (.docx) o Adobe Acrobat (.pdf)  • Certificación de la calificación obtenida en el TFG o TFM emitida por el centro responsable. Quedarán excluidos de esta exigencia los alumnos que hayan presentado y defendido sus trabajos en la Universitat de València. | | | | |

Fecha y Firma

Destino: Cátedra Finanzas Internacionales Banco Santander Universitat de València

Departamento de Finanzas Empresariales – Facultad de Economía

|  |  |
| --- | --- |
| **2** | LOPD |
| Los datos personales suministrados en este proceso se incorporarán a los sistemas de información de la Universitat de València que procedan, con el fin de gestionar y tramitar la solicitud de participación en la ayuda de conformidad con lo establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.  Las personas que proporcionan datos tienen derecho a solicitar al responsable del tratamiento, el acceso a sus datos personales, y su rectificación o supresión, o la limitación de su tratamiento, o a oponerse al tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos. Las personas interesadas podrán ejercer sus derechos de acceso, mediante el envío de un correo electrónico dirigido a [uvcatedres@uv.es](mailto:uvcatedres@uv.es) desde direcciones oficiales de la Universitat de València, o bien mediante escrito, acompañado de copia de un documento de identidad y, en su caso, documentación acreditativa de la solicitud, dirigido al Delegado de Protección de Datos en la Universitat de València, Ed. Rectorado, Avda. Blasco Ibáñez, 13, VALENCIA 46010, [lopd@uv.es](file:///\\disco.uv.es\carmarp4\uvcatedres\disco\3%20Listado%20Catedras\Catedra%20DEBLANC\1-convocatoria%20de%20premios%20y%20ayudas\Premios%202021\lopd@uv.es).  Para más información respecto del tratamiento pueden consultarse las bases reguladoras de las ayudas de la Universitat de València a través de la Cátedra Deblanc de la Universitat de València a los mejores TFG/TFM relacionados con metodologías estadísticas, económicas y de aprendizaje automático para la detección de delitos financieros y blanqueo de capitales, realizado cualquier área de conocimiento y defendido en cualquiera de las universidades de la Comunitat Valenciana durante los cursos 2020/21 y 2021/22. | |